



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, a los efectos de manifestar nuestra seria preocupación por los reclamos recibidos en torno al estado de algunos establecimientos educativos de nuestra ciudad, agravado ello por episodios que recientemente han tomado estado público, como ser el desprendimiento de parte del techo en el Colegio Kloketen, la falta de medidas de higiene mínimas en sus baños, o el principio de incendio que afectó al Colegio Polivalente de Arte.

Si bien es claro que dichos establecimientos escapan a la órbita de nuestra competencia, que es meramente municipal, es cierto que como ciudadanos y Cuerpo deliberativo no podemos omitir pronunciarnos ante dichas situaciones que afectan la seguridad y salubridad de los alumnos, y desmejoran las posibilidades de brindar educación en condiciones óptimas, acorde obliga nuestra Constitución Nacional y nuestra propia Carta Magna provincial.

La educación posee un valor fundamental para la sociedad, es el pilar de reconstrucción de todas las manifestaciones y coyunturas sociales, y sólo asegurando sus condiciones y regularidad podemos afirmar que se trabaja en un proyecto a futuro. Es por eso que solicitamos la inmediata intervención de las áreas responsables, evaluando el estado edilicio de todos los establecimientos y llevando adelante los trabajos necesarios para garantizar la asistencia a clases en condiciones dignas, sanas, limpias y adecuadas para nuestra comunidad educativa.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 25 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/04/2019.-

CO
2000

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia.